



SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DE 1.ª ENSEÑANZA  
DE BALEARES

N.º 131.

En vista de un escrito de fecha de día actual, referente a las permutas entre N.º y D.ª Rita Gilman, que les ha sido concedida, debo manifestarle que debe luego quedar cetera en su actual escuela y remitir a esta Sección de Baleares un título administrativo para extender en él la correspondiente diligencia y tomar seguidamente posesión en su nueva escuela de San Carlos; de cuya diligencia y nueva toma de posesión deberá N.º remitir tres copias conculcadas por la Junta local de 1.ª enseñanza de Santa Catalina del Río, y reintegradas con timbre oficial de 15 cént. por copia.

Una vez extendidos en dicho  
título la indicada diligencia  
esta sección administrativa lo  
remitirá a la Alcaldía de  
S<sup>ra</sup>. Eulalia del Río, a los efec-  
tos correspondientes.

Deo guarde a V. muchos años.

Palma 7 Marzo de 1928.

El Jefe de la Sección.

José Torrens

S<sup>ra</sup>. D<sup>ña</sup> Gertrudis Riera, Nuestra un-  
cionel de Palau (Barúcia).